



94508

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Alfredo FERNANDEZ  
Soler, de nacionalidad española, domiciliado en  
San Feliu de Llobregat (Barcelona), calle Serra, número  
23, por :

"UN CHALECO SALVAVIDAS".

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad hace referencia, según  
claramente se indica en su título, a un chaleco salvavidas,  
concretamente, un chaleco salvavidas del tipo que comprende  
5            un cuerpo neumático dispuesto para cubrir el pecho y espalda  
del usuario, asegurando su flotación.

          El nuevo chaleco que se trata de registrar, según se  
verá claramente a continuación, es de construcción y manejo  
absolutamente simples, puede ser colocado y puesto en servi-  
cio con toda rapidez y facilidad, resulta muy cómodo de lle-  
10          var, permitiendo una gran libertad de movimientos al usuario

94508



y, finalmente, comprende dos cámaras hinchables aisladas entre sí, de manera que su flotación queda asegurada aunque se produzca un pinchazo, o cualquier otra avería que anule la estanqueidad de una de las dichas cámaras.

5 Por lo demás, la estructura y principales características y ventajas del chaleco en cuestión, serán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta del conjunto del chaleco, desarrollado sobre el plano horizontal.

15 Y la figura 2 es un corte alzado según la línea AA de la figura anterior.

Refiriéndonos, pues, a los dibujos dichos:

El chaleco en cuestión se constituye a base de dos piezas iguales, de material flexible e impermeable, preferentemente tela impermeabilizada por engomado de una de sus caras.

20 Cada una de estas dos piezas, presenta dos amplias zonas extremas 1-1', 2-2', dispuestas para adaptarse, respectivamente al pecho y espalda del usuario, unidas entre sí por unas tiras o bandas 3-3', entre las que se origina una abertura 4-4' por la que puede pasar la cabeza de aquél.

25 Las dos piezas referidas se hallan solidarizadas entre sí a través de una ancha faja perimetral 5 que abarca las bandas 3-3' y toda la longitud de los bordes coincidentes de las expansiones 1-1' y 2-2', de manera que en estas zonas se originan sendas cámaras estancas, susceptibles de ser hinchadas

30 independientemente, por ejemplo, por soplado a través de correspondientes boquillas 6, previstas a tal fin, de manera preferente en un vértice, o en otra zona cualesquiera que

94508



5 permita llevar a cabo fácilmente la operación, incluso cuando el chaleco se halle ya colocado. Estas boquillas pueden ser herméticamente obturadas por medio de unos tapones 7, unidos al conjunto del chaleco mediante unos cordones 8, que imposi-  
10 biliten el extravío. Ni que decir tiene, de todas formas, que tanto el dispositivo de hinchado de las expresadas cámaras, como el sistema que se prevea para realizar la obturación, po-  
drán ser objeto de una verdadera infinidad de variaciones, pu-  
diendo en general adoptarse cualquier sistema conocido o cua-  
lesquiera que en lo futuro pudiere idearse.

Las piezas de material impermeable constitutivas del con-  
junto del chaleco, además de hallarse solidarizadas por la ban-  
da perimetral 5, presentan una serie de líneas paralelas de fi-  
jación 9 que subdividen las cámaras hinchables dichas, en una  
15 serie de cámaras tubulares comunicadas entre sí, según un sis-  
tema conocido con el que se consigue conferir un mayor grado  
de rigidez a los cuerpos hinchables.

Finalmente, en la faja perimetral 5 de solidarización  
entre las dos piezas dichas, se sitúan una serie de ojetes  
20 metálicos 10, a través de los que se pasan unos cordones 11,  
dotados de topes 12 en sus extremidades, anudando conveniente-  
mente los cuales, se sujeta el chaleco a los costados del usua-  
rio.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y  
25 expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización  
práctica del chaleco salvavidas que ha quedado descrito, ca-  
brá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de  
detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad  
del registro que se solicita.

30

N O T A

SE REIVINDICA:-

1 - Un chaleco salvavidas, caracterizado por constituir-

94508



se a base de dos piezas de material laminar flexible e impermeable, planas e iguales entre sí, cada una de las cuales comprende dos zonas extremas dispuestas para adaptarse al pecho y espalda del usuario, respectivamente, y dos bandas de unión entre estas zonas, cuyas bandas limitan una abertura central, dispuesta para permitir el paso de la cabeza de aquél; hallándose las dos piezas referidas, solidarizadas entre sí por una faja perimetral que se extiende, sin solución de continuidad, a lo largo de los bordes coincidentes de las expresadas zonas y alcanza toda la anchura de las dichas bandas de unión entre estas últimas, de manera que se originan dos cámaras estancas independientes -cada una de las cuales se halla además dividida en una serie de subcámaras tubulares paralelas, comunicadas entre sí- dotadas de medios propios independientes para llevar a cabo su hinchado y obturación.

2 - Un chaleco salvavidas, caracterizado porque en la banda perimetral de unión entre las dos piezas constitutivas del chaleco, según referido en la reivindicación precedente, se sitúan una serie de ojetes enfrentados, por los que se pasan unos cordones dotados de topes en sus extremidades, mediante los que se lleva a cabo la sujeción del chaleco a los costados del usuario.

3 - Un chaleco salvavidas.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 24 Julio 1962.  
P.A.

04508



FIG.1

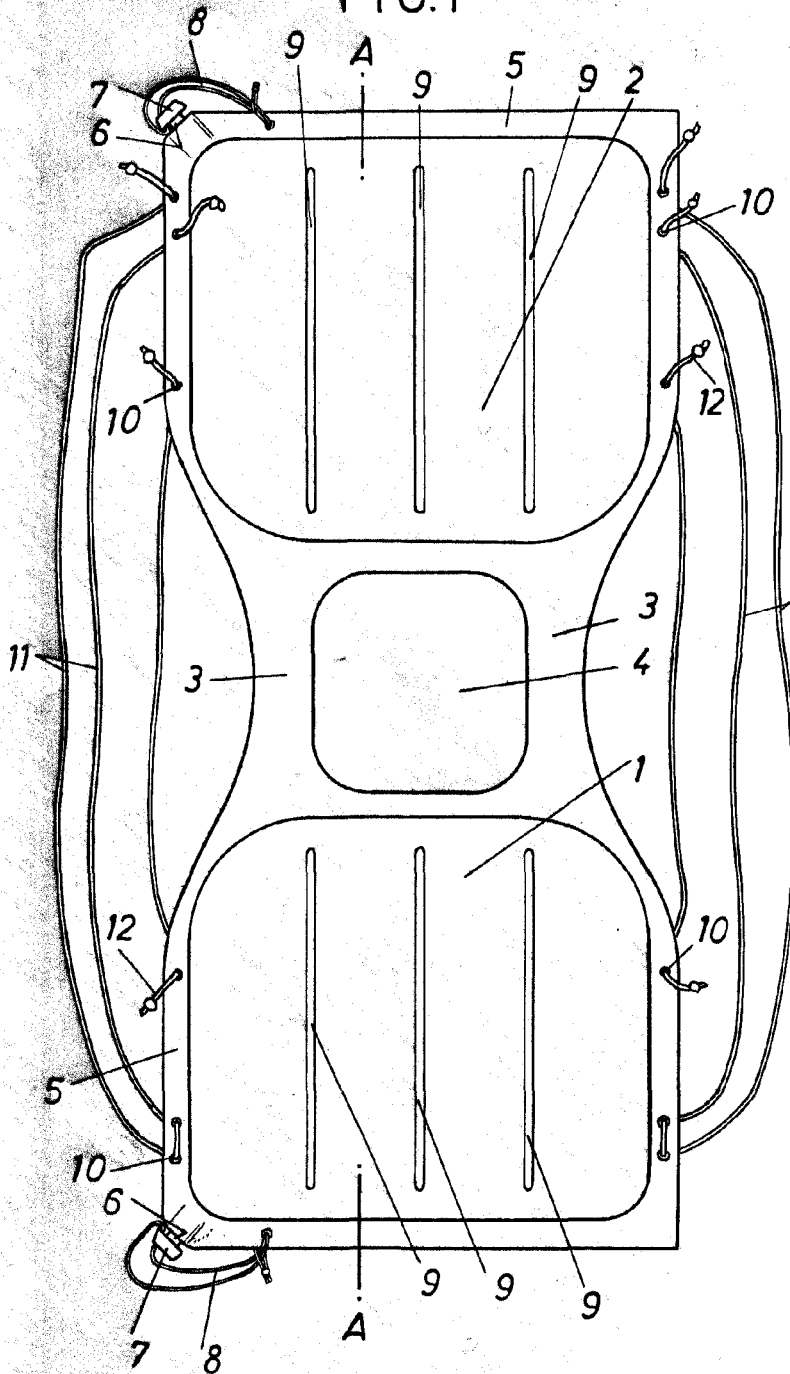
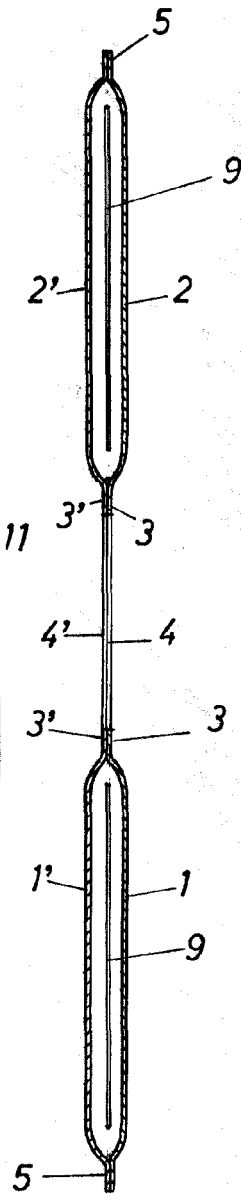


FIG.2



Barcelona 24 JUNIO 1962  
R.A.

ESCALA VARIABLE.